

## OTORRINOLARINGOLOGÍA

Hospital Universitario "Ramón y Cajal". Madrid. Prof. Ignacio Cobeta. Catedrático  
 Hospital Universitario "Príncipe de Asturias". Alcalá de Henares. Prof. Teresa Rivera. Asociada  
 Hospital Universitario de Guadalajara. Guadalajara. Prof. Antonio Herrera. Asociado

La Otorrinolaringología (ORL) es la especialidad médico-quirúrgica que se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades del oído y de las vías aero-digestivas superiores (boca, nariz, faringe, laringe), y de las funciones que se derivan de estas estructuras (audición, respiración, olfacción, deglución y fonación: voz y habla), así como de la patología de la cara y del cuello, y de los órganos allí contenidos.

### OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LA OTORRINOLARINGOLOGÍA.

Al fijar los objetivos sobre qué debe saber de ORL un licenciado en Medicina hay que huir de la tentación de considerar nuestra materia como el centro de la ciencia médica.

Tenemos que pensar desde la perspectiva de un médico de familia y ofrecerle los conocimientos básicos, con los que por otra parte va a poder resolver la gran mayoría de los problemas de nuestra especialidad en grandes grupos de población; en mucho mejor concentrar los conocimientos de los problemas más comunes que no dar conocimientos demasiado superficiales de muchos temas.

Al plantearnos el programa, y por tanto los conocimientos que deben tener los futuros médicos, no debemos olvidar que junto a las clases teóricas también están las clases prácticas y los seminarios, que es donde se debe reagrupar y destilar el contenido teórico para orientar de forma práctica el diagnóstico y el tratamiento.

Los objetivos básicos que se deben lograr tras cursar ORL los alumnos en la Universidad de Alcalá serían los siguientes:

- Saber reconocer y establecer el correcto diagnóstico diferencial de los procesos inflamatorios de oído, fosas nasales y senos paranasales, faringe y laringe, para tratarlos de la forma necesaria o, en su caso, remitirlos al especialista. La patología inflamatoria faríngea y ótica se encuentra entre las dos causas más frecuentes de consulta al pediatra. El conocimiento de la evolución de la patología inflamatoria, sobre todo la ótica, evitará muchas intervenciones posteriores.
- Tener conocimientos para orientar y en muchos casos diagnosticar los tumores del territorio de cabeza y cuello. No debemos olvidar que la ORL es una especialidad donde es fácil y factible "asomarse" a las cavidades donde crecen los tumores. En caso de no diagnosticarlos se deben tener los conocimientos para sospechar su existencia, reforzada por el conocimiento de los monótonos factores etiológicos, y así enviarlos al especialista. De esta forma se lograría disminuir drásticamente la mortalidad puesto que el factor sobre el que es posible actuar con mayor rendimiento es el diagnóstico precoz.
- Realizar exploraciones básicas, tales como otoscopia, acumetría, interpretación de una audiometría tonal y verbal, examen de orofaringe, palpación de cuello, rinoscopia anterior y también interpretar correctamente las proyecciones radiográficas elementales.
- Saber orientar todos los casos y en gran parte resolver las urgencias más frecuentes en la especialidad como son: epistaxis, cuerpos extraños, insuficiencias respiratorias..., con lo que se haría un gran

servicio a la comunidad, puesto que los problemas se resolverían en el entorno del paciente, sin necesidad de acudir a la urgencia.

- Orientar el diagnóstico de los vértigos, sabiendo diferenciar los periféricos de los centrales y hacer el tratamiento adecuado.
- Interpretar correctamente los informes otorrinolaringológicos, no sólo como ayuda en otras enfermedades, sino para poder actuar como consejero y seguir su evolución.
- Conocer las enfermedades profesionales (trauma acústico, rinitis irritativas, disfonías..), iatrogénicas (ototoxicidad, extrapiramidalismo por antivertiginosos...) a fin de prevenir su aparición.

Estos objetivos pueden parecer muy pobres, pero marcarse unos objetivos limitados es garantía de poderlos conseguir. Esto no significa que queramos limitar a aquellos alumnos brillantes, con entusiasmo y capacidad que demanden unos objetivos más ambiciosos.

### **Programa Otorrinolaringología. Universidad de Alcalá**

- Tema 01. Exploración auditiva
- Tema 02. Exploración vestibular
- Tema 03. Patología del oído externo
- Tema 04. Otitis medias agudas
- Tema 05. Otitis medias crónicas. Complicaciones OMC.
- Tema 06. Complicaciones (Continuación). Parálisis facial
- Tema 07. Hipoacusias de transmisión
- Tema 08. Hipoacusia neurosensorial
- Tema 09. Hipoacusia infantil. Rehabilitación auditiva.
- Tema 10. Vértigo periférico y central.
- Tema 11. Malformaciones, traumatismos y tumores de oído.
- Tema 12. Patología de la pirámide y tabique. Epistaxis.
- Tema 13. Rinitis agudas y crónicas.
- Tema 14. Sinusitis agudas y crónicas.
- Tema 15. Complicaciones de las sinusitis. Trauma facial.
- Tema 16. Tumores rinosinuales y de nasofaringe.
- Tema 17. Estomatitis y faringitis agudas.
- Tema 18. Faringitis crónica y apnea del sueño.
- Tema 19. Cáncer de la cavidad oral y de la orofaringe.
- Tema 20. Laringitis agudas y crónicas.
- Tema 21. Cáncer de la laringe e hipofaringe. Rehabilitación.
- Tema 22. Parálisis laríngea, disfagia, traumatismo cervical y traqueotomía.
- Tema 23. Patología cervical.
- Tema 24. Patología de las glándulas salivales.
- Tema 25. Alteraciones de la voz y el lenguaje.

### **Seminarios.**

- Seminario 1.- Imagen en Otorrinolaringología.
- Seminario 2.- Orientación del paciente con sordera
- Seminario 3.- Orientación del paciente con vértigo
- Seminario 4.- Orientación del paciente con insuficiencia respiratoria nasal
- Seminario 5.- Orientación del paciente con disfonía y/o disfagia
- Seminario 6.- Orientación del paciente con tumoración cervical

## LAS CLASES PRÁCTICAS

Los objetivos, programa y evaluación de las prácticas se comentan en un documento anexo.

## EL SEMINARIO

El Seminario es una reunión menos formal que la clase, con un criterio más abierto, en donde se trata de agrupar los conocimientos en torno a los síntomas por los que consulta el paciente. Los Seminarios se deben dar al final de las clases teóricas y al final de las prácticas, cuando los alumnos ya tienen los conocimientos teóricos prácticos necesarios para juzgar los síntomas y orientar hacia el diagnóstico.

La misión del profesor dentro del seminario es explicar el temario unitario práctico que lo constituye, pero a la vez actuar como moderador, encargado de dirigir las discusiones, pulir los razonamientos y aclarar los conceptos que estén confusos.

Los seminarios son un lugar adecuado para utilizar técnicas audiovisuales.

### Programa de los Seminarios:

1) Radiología en ORL. En este seminario se pasa revista a las proyecciones más utilizadas en la especialidad, tanto de radiología simple como TC y últimamente RMN, y se señalan las estructuras normales que se ven con más claridad; una vez que se tiene una aproximación de la normalidad se muestran, sin hacer diagnósticos, los hallazgos que pueden ser significativos: veladura, ocupación, desplazamiento, erosión y destrucción, tanto de partes blandas como de hueso. Una vez que se han obtenido los datos ("saber ver", o "saber leer" en el lenguaje radiológico) se pasa a los posibles diagnósticos, aunque de estos se muestran los fundamentales. El objetivo de este seminario es interpretar de forma básica una radiología, distinguiendo al menos lo normal de lo patológico.

2) El paciente con sordera. En este seminario se trata de mostrar sobre la base de Historias Clínicas reales la forma de orientar el diagnóstico de varios pacientes sordos, haciendo el camino de la exploración, las pruebas complementarias y los posibles diagnósticos. En este seminario se interpretan diversas exploraciones con los diapasones, se muestran los distintos tipos de audiometrías, se proyectan las diapositivas de muchos tímpanos normales y patológicos y se adelantan posibles diagnósticos y tratamientos. El objetivo de este seminario es integrar los conocimientos de los temas sobre hipoacusia.

3) El paciente vertiginoso. En este seminario, en primer lugar, con el supuesto de diferentes diagnósticos, se repasan los apartados de la Historia Clínica vestibular. Se analizan los datos de la exploración tanto en las crisis como fuera de ellas; en las primeras sobre todo el nistagmo y en la segunda las pruebas audiométricas. Se hace una interpretación de los diferentes tipos de respuestas de las pruebas calóricas y a las posicionales, y finalmente se orientan los diagnósticos. El objetivo de este seminario es integrar los conocimientos sobre vértigos, pero sobre todo, como parte fundamental, el tratar de distinguir entre patología periférica y central.

4) El paciente con insuficiencia respiratoria nasal. Se analizan, siguiendo Historias Clínicas reales, los datos más importantes de la anamnesis, fundamentalmente los referidos en el programa como semiología: obstrucción, rinorrea, pérdida de olfacción, epistaxis..., todo ello uni o bilateralmente, continuo o alternante. Se recalca la necesidad de una buena Historia en las rinitis alérgicas. Se muestran abundantes diapositivas de exploraciones endoscópicas nasales y se hace una interpretación. Finalmente valoramos diversos medicamentos de acción nasal. El objetivo de este

seminario es analizar la aproximación diagnóstica a un paciente con insuficiencia nasal, integrando todo lo que se ha explicado en la clase.

5) El paciente disfónico. Se analizan, en primer lugar, los datos de la disfonía como síntoma principal en relación con los hábitos del paciente: profesional de la voz, tabaco y alcohol. Se muestran abundantes diapositivas de lesiones benignas de las cuerdas vocales y se trata de enfocar su correspondiente tratamiento.

En el caso de lesiones malignas se estudian las diferentes localizaciones y extensiones sobre supuestos con plastilina en un modelo y se proponen diferentes tratamientos, tanto locales como de las cadenas ganglionares. Se hace así mismo un intento para clasificar el primario. El objetivo de este seminario es hacer un diagnóstico de sospecha del cancer de laringe y proponer un tratamiento valorando el pronóstico. Es fundamental que el alumno se concencie de la importancia del tabaco y el alcohol en el origen de estas lesiones así como que el diagnóstico precoz es lo que más influye en el pronóstico.

6) El paciente con masas cervicales La base de este seminario es pensar que, en principio, toda masa cervical, en el adulto, puede corresponder a una adenopatía metastásica. Se realiza la Historia Clínica a varios pacientes supuestos o reales, incidiendo sobre factores temporales, de consistencia, de síntomas acompañantes, de hábitos, de sintomatología que pueda suponer ocupación de mucosa bucal, faríngea o laringea. Se analizan los datos clínicos que contraindicarían una punción aspiración y se repasan las pruebas que se podrían solicitar para aclarar el diagnóstico, fundamentalmente la exploración y palpación de la mucosa de cabeza y cuello, la PAAF y la TC. Finalmente se proponen posibles tratamientos. El objetivo de este seminario es recalcar la posibilidad de que una masa cervical es el reflejo de una posible neo del territorio de cabeza y cuello.

Como se muestra en el temario, corresponde a los Seminarios hacer de colofón integrador en la formación del estudiante, pues como se ve, se tratan en ellos los objetivos finales que nos proponemos como necesarios tras el estudio de la asignatura de ORL. De hecho, los Seminarios se deben dar después de haber dado las prácticas y de haber explicado los bloques de temas que representan una determinada sintomatología. Un 20%, aproximadamente, de las preguntas del examen corresponden a contenidos de los Seminarios.

## **ENTREVISTA PERSONAL O TUTORÍA**

Es un método didáctico creado por las mejores universidades anglosajonas y está basada en la entrevista y la dirección personal. El tutor dirige y aconseja sobre el desarrollo de sus estudios.

En principio este método debe consistir en una oferta de reunión, previa petición de cita, durante una hora, por parte de todos los profesores, de tal forma que se posibilite la conversación individual y la discusión. El alumno puede solicitar una reunión con cualquiera de los profesores para tener una reunión. Las sesiones tendrán una periodicidad máxima de 1 cada 2 semanas. Para fomentar una relación de amistad y confianza entre estudiantes y profesores, este puede solicitar a un grupo reducido de alumnos que elaboren un trabajo conjuntamente sobre un programa de temas actuales y en relación con la ORL, a elegir según preferencias personales. Así, se les inicia en la búsqueda de bibliografía, aprendiendo a manejar las revistas de la especialidad de mayor interés.

## **CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura se evaluará mediante una prueba de múltiple elección. Constará de 50 preguntas con cinco opciones por pregunta. Las preguntas serán unívocas y su contenido se podrá haber dado tanto en las clases teóricas como prácticas y seminarios.

Para superar la prueba hay que responder correctamente a un número de preguntas que corresponda al 70% de la media las dos mejores notas. Esa será la nota mínima. La diferencia entre ese número (mínimo de respuestas) y la máxima nota obtenida se dividirá en tres tramos, que corresponderá a aprobado, notable y sobresaliente.

*La evaluación de las prácticas se comenta en el apartado de prácticas.*

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Otorrinolaringología y patología cérvico-facial. Ignacio Cobeta. Ars Médica. 2003
2. Manual de Otorrinolaringología. Rafael Ramirez-Camacho. McGraw-Hill Interamericana. 2007
3. Otorrinolaringología. Cirugía de cabeza y cuello. Lee. McGraw-Hill Interamericana. 2002
4. Tratado de Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. C. Suárez. Ed. Panamericana 2007.
5. Manual de Otorrinolaringología. Jorge Basterra. McGraw-Hill Interamericana. 2006